



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

1. EVALUACIÓN

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÚSICA 1º Y 2º ESO

Bloque I: Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

Bloque II: Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Mostrar interés por obras de otras épocas o culturas, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Bloque III: Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y andaluz y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

Bloque IV: Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

MÚSICA 4º ESO

Bloque I: Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendida de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras u otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Bloque II: Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicograma



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas en la sociedad.

Bloque III: Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial española y andaluza y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Bloque IV: Música y tecnologías

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

1.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas:** se propone la realización de una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica (o varias relacionadas) poniendo así de manifiesto el aprendizaje significativo. Esta prueba versará sobre los contenidos conceptuales explicados en clase y trabajados a través de las distintas actividades.
- **Cuaderno:** en el cuaderno se valorará que todo el alumnado tenga los apuntes de clase y los ejercicios propuestos debidamente copiados. El cuidado del mismo, la caligrafía, la ortografía (especialmente al copiar los ejercicios), el correcto uso de los márgenes, la claridad y el uso de los espacios serán también tenidos en cuenta.
- **Trabajos:** cada trimestre podrá proponerse trabajos de investigación en folios, en cartulina, en formato digital o proyectos tales como instrumentos musicales, grabaciones...Será tenido en cuenta la presentación, la cantidad de recursos utilizados, el trabajo en equipo (si fuera en grupo) y la calidad del resultado final.
- **Interpretación - Práctica musical:** se valorará el esfuerzo, la dedicación y la calidad final de las distintas interpretaciones, creaciones e improvisaciones vocales, instrumentales (con la flauta en casa de manera telemática, y la percusión corporal en el aula) y corporales (danzas y coreografías de manera telemática, y ritmo y movimiento en el aula).
- La **observación diaria** en el aula. Incluye la interpretación vocal, instrumental y corporal, la participación en grupo, así como el interés y participación en las actividades propuestas.



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

MÚSICA 1º, 2º Y 4º ESO

La calificación global de cada trimestre la determinará la suma de los siguientes apartados:

Instrumentos de evaluación:	Ítems a calificar:	%
Prueba escrita	Control sobre los conceptos trabajados a lo largo de cada una de las unidades	40 %
Práctica musical	Flauta u otros instrumentos, percusiones corporales, canto, danzas, audiciones...	30 %
Tareas diarias / Cuaderno	Cuaderno, fichas, trabajos de búsqueda de información, murales...	20 %
Observación diaria (a registrar en el cuaderno del profesor)	Participación, respeto, interés, puntualidad, asistencia, trae material... en general, respetar las normas del aula	10 %

Se establece una puntuación mínima en las pruebas escritas para poder hacer media: el alumnado deberá al menos sacar un **3,5 sobre 10 (1'4 sobre 4)**. De no ser así, el alumno no podrá superar el trimestre.

La **calificación final** del curso será la **media aritmética** de las tres evaluaciones, superando el curso quién obtenga al menos la puntuación de 5 (suficiente). En caso de que un alumno no supere un trimestre, deberá realizar una recuperación sobre los contenidos teóricos no superados en el momento que el profesor considere. En lo referente a la práctica, cuadernos, trabajos y observación diaria, se recuperarán si se aprueba los de la siguiente evaluación.

Aquellos alumnos que no aprueben en junio deberán presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria de Septiembre** con los trimestres que no haya superado, en la que tendrán que realizar una prueba escrita de los contenidos mínimos de las unidades didácticas no superadas.



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



DEPARTAMENTO: MÚSICA

CURSO: 2021-2022

1.4. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que tengan la asignatura de música pendiente de calificación positiva podrán recuperarla realizando unos trabajos. La entrega se hará al Jefe de Departamento antes de la fecha indicada.

- Primer Trimestre: antes del 03 de diciembre de 2021.
- Segundo Trimestre: antes del 18 de marzo de 2022.
- Tercer Trimestre: antes del 20 de mayo de 2022.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido calificación positiva en la recuperación de la materia pendiente al término del curso en el mes de junio, deberán presentarse al examen de recuperación que se celebrará en el mes de septiembre junto al resto del alumnado suspenso.

Los criterios de calificación de las actividades propuestas por el departamento para la recuperación de la materia pendiente serán:

- Entrega de trabajos dentro del plazo establecido.
- Realización del trabajo escrito a mano.
- Extensión mínima de trabajo de 5 folios a una cara.
- Se valorará el cumplimiento de la siguiente estructura: portada, índice, bibliografía, formato en folios, existencia de márgenes, numeración de páginas, legibilidad de la letra, faltas de ortografía, coherencia de índice-epígrafes-texto contenido en el trabajo.

Se calificará cada trimestre el trabajo entregado por los alumnos teniendo en cuenta los criterios anteriores. La calificación final se obtendrá haciendo media aritmética de las notas obtenidas en los 3 trimestres. Si en un trimestre el alumno no entrega las actividades propuestas, no se hará la media aritmética correspondiente y el alumno suspenderá la materia pendiente.

Para que los tutores legales de los alumnos tengan conocimiento de las actividades propuestas y que deben ser realizadas, se mandará a través de la plataforma séneca un mensaje con copia al tutor y notificación de leído, así como se hará entrega física, en la medida de lo posible, al alumno, de un documento con todos los detalles.